

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Luque**

BOP-A-2024-3297

Que en Sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Luque, el día 1 de agosto de 2024, se informa favorablemente la Cuenta General de 2022.

Exponiéndose al público por el plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, estando de manifiesto el expediente en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento.

Todo ello en cumplimiento de lo previsto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales

Luque, 5 de Agosto de 2024.- El Alcalde, Francisco Javier Ordóñez León.

Código Seguro de Verificación (CSV): 2F24 F054 C3AD CA51 2D39 **Fecha Firma:** 28-08-2024 07:56:39

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



2F24F054C3ADCA512D39